A

LABORAL

El Supremo anula acuerdos de 2002

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo anunció que esta semana convocaría a los representantes de los sindicatos en el Ayuntamiento para consensuar con ellos la aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo que anula una serie de acuerdos adoptados en 2002, durante la legislatura de José Manuel Molina. Según anunció el Ayuntamiento, la Junta de Gobierno Local ha conocido la resolución judicial que anulaba las actuaciones aprobadas por la anterior Corporación municipal y ha iniciado un estudio para analizar el alcance y las consecuencias de la sentencia y las medidas para llevar a cabo su ejecución. Según una nota de prensa a lo largo de esta semana se mantendrá un proceso de diálogo con las organizaciones sindicales para poder llevar a cabo lo especificado en la sentencia causando el menor trastorno posible a los trabajadores municipales, principalmente en los aspectos relativos a la distribución de los horarios.

TRÁFICO

Vías preferentes



Un total de 15 calles cuentan desde hace unas semanas con la denominación y señalización, de vías de atención preferente y que son las que prestan servicio a más de un barrio, y las que conectan vias interurbanas o soportan la red básica del transporte urbano. Se les ha dado este carácter preferente por dos motivos, uno medioambiental y el otro por el soporte de una circulación intensa. En todas ellas se aplicarán las medidas previstas en la ordenanza de movilidad y que se concretan en restricciones para los vehículos de autoescuelas entre las 7,30 a 9,30 horas y de 13,30 a 15,30 horas, durante el periodo escolar, y se restringirán las ocupaciones de la vía pública y los cortes de tráfico que puedan influir en la circulación, de tal modo que el aparcamiento en segunda fila podrá estar mucho más vigilado.

SANTA BÁRBARA

El colegio tendrá un nuevo pabellón deportivo que dará servicio al barrio

I delegado provincial de Educación, Francisco José García Galán, anunció que el gimnasio que se realizará en el colegio 'Ángel del Alcázar', situado en el barrio de Santa Bárbara, tendrá un presupuesto inicial de 300.000 euros, se empezará a hacer en verano de este año y estará listo para poder utilizarlo durante el curso 2011-2012. Según indicó García Galán, que estuvo acompañado del alcalde, Emiliano García-Page, y la presidenta del distrito de Santa Bárbara, Ana Saavedra, durante una vi-

sita al centro, esta obra "va a permitir que este centro cuente con unas instalaciones adecuadas para poder realizar educación física en las mejores condiciones". En este sentido, señaló que "se está comenzando a hacer el estudio geotécnico de las posibles zonas del centro donde se puede ubicar" el gimnasio cubierto. Además, los vecinos del barrio podrán

utilizar las instalaciones deportivas del centro educativo. García recordó que esta obra viene a sumarse "a los cerca de diez millones de euros que se han invertido en centros educativos en la ciudad en esta legislatura" y destacó que Toledo "en este momento es la provincia del Estado español donde más se está invirtiendo en infraestructuras educativas". Por su parte la presidenta del distrito de Santa Bárbara indicó que el gimnasio "es muy importante para este colegio y para la comunidad educativa".



PATRIMONIO

Iniciadas las obras de reposición de la muralla

as obras de rehabilitación del tramo de muraila medieval de Toledo
que se desprendió el pasado
6 de marzo a consecuencia
de las intensas lluvias caídas
durante aquellos días ya han
comenzado. Según informó
en nota de prensa el Ayuntamiento toledano, el Ministerio y la Consejería de Cultura
ya están trabajando en la
zona realizando el control arqueológico y las actuaciones
necesarias para llevar a cabo



la reparación de los desperfectos, tal y como se comprometieron sus responsables una vez conocido el derrumbe. El pasado lunes día 29 comenzaron las labores previas a la rehabilitación que ya está en marcha, aunque previamente el Ayuntamiento, a través de la Escuela Taller, había llevado a cabo unos trabajos de limpieza y protección para garantizar la seguridad en el entorno de las Escaleras Mecánicas. El derrumbe de cinco metros de muralla a la altura de las escaleras mecánicas del paseo de Recaredo se debió a un corrimiento de tierras por las intensas lluvias que cayeron en la ciudad. Por su parte el grupo municipal de PP ha solicitado información sobre estas obras y ha recordado que en la última reunión del Consorcio de la Ciudad de Toledo, se propuso la creación de una partida presupuestaria para el mantenimiento de todos los edificios rehabilitados y evitar que vuelvan a deteriorarse.